

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

26772 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública en concreto de los proyectos de las plantas solares fotovoltaicas Helena Solar 2, Helena Solar 3, Helena Solar 4, Helena Solar 5, Helena Solar 6, Helena Solar 8, Helena Solar 9 y Helena Solar 12 y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Métrida, La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Novés, Maqueda, Quismondo, Portillo de Toledo, Santa Cruz del Retamar y Valmojado, en la provincia de Toledo, y de Navalcarnero, Móstoles, Villamanta y Villaviciosa de Odón, en la Comunidad de Madrid, cuyo peticionario es SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. (Expediente: PFot-417AC).*

Con fecha 20 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica:

- Helena Solar 2, de 99,98 MW de potencia pico y 89,36 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Métrida, La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Novés, Maqueda, Portillo de Toledo, Quismondo, Valmojado y Santa Cruz de Retamar (Toledo) y Navalcarnero, Villaviciosa de Odón, Villamanta y Móstoles (Madrid) (Expdte.- PFot-418; BOE Núm. 130, de 1 de junio de 2023, Págs. 76491 a 76503).

Con fecha 21 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resoluciones por las que se otorga a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, autorización administrativa previa para las instalaciones fotovoltaicas:

- Helena Solar 3, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Métrida (Toledo) (Expdte.- PFot-419; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73906 a 73915).

- Helena Solar 4, de 47,48 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Métrida (Toledo) (Expdte.- PFot-420; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73916 a 73925).

- Helena Solar 5, de 43,99 MW de potencia pico y 41,24 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) (Expdte.- PFot-421; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73926 a 73935).

- Helena Solar 6, de 40,99 MW de potencia pico y 37,81 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Métrida (Toledo) (Expdte.- PFot-422; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73936 a 73945).

- Helena Solar 8, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Casarrubios del Monte (Toledo) (Expdte.- PFot-424; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73876 a 73885).

- Helena Solar 9, de 49,97 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Novés (Toledo) (Expdte.- PFot-425 AAP; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73886 a 73895).

- Helena Solar 12, de 49,99 MW de potencia pico y 44,68 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en Maqueda (Toledo) (Expdte.- PFot-428 AAP; BOE Núm. 127, de 29 de mayo de 2023, Págs. 73896 a 73905).

Con fecha 26 de julio de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas dicta Resolución, otorgando a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, SLU, autorización administrativa previa de modificaciones y autorización administrativa de construcción de las ocho instalaciones fotovoltaicas referidas, y de sus infraestructuras de evacuación, en las provincias de Toledo y Madrid, correspondiéndose con los expedientes ya mencionados: PFot-418, PFot-419, PFot-420, PFot-421, PFot-422, PFot-424, PFot-425 y PFot-428. (BOE Núm. 206, de 26 de agosto de 2024, Págs. 107957 a 107978 y BOE Núm. 208, de 28 de agosto de 2024, Págs. 108850 a 108919).

A los efectos de lo establecido en el art. 144 del citado Real Decreto 1955/2000, y de acuerdo con el artículo 55 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, se somete al trámite de información pública mediante el presente anuncio la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) de los siguientes proyectos contenidos en el expediente acumulado:

- Plantas solares fotovoltaicas:

1. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 2", 82,502 MWp.
2. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 3", 49,992 MWp.
3. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 4", 47,477 MWp.
4. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 5", 43,987 MWp.
5. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 6", 40,994 MWp.
6. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 8", 49,998 MWp.
7. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 9", 49,997 MWp.
8. Proyecto de Ejecución Planta Solar Fotovoltaica "Helena Solar 12", 49,998 MWp.

- Subestaciones eléctricas:

9. Proyecto Ejecutivo Subestación La Cañada 220/30 kV.
10. Proyecto Ejecutivo Subestación La Mesilla 220/30 kV.

11. Proyecto Ejecutivo Subestación Las Loberas 220/30 kV.

12. Proyecto Ejecutivo Subestación El Límite 220/30 kV.

13. Proyecto Ejecutivo Subestación La Platera 400/220 kV.

- Líneas eléctricas:

14. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV SC SE La Almenara – SE La Cañada.

15. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 9 – SE La Cañada.

16. Proyecto de Ejecución de Línea de evacuación subterránea 30 kV Sc Cs Helena Solar 12 – SE La Cañada.

17. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV SC SE La Cañada – SE La Mesilla. Tramo SE La Cañada – Bifurcación A.

18. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 220 kV SC SE La Cañada – SE La Mesilla/SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo SE La Mesilla – Bifurcación A.

19. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 220 kV SC SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo Bifurcación A – Bifurcación B.

20. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas. Tramo CS Helena Solar 4 – Bifurcación B.

21. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220 kV DC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas/SE La Mesilla – SE Las Loberas. Tramo Bifurcación B – Bifurcación C.

22. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220/220/220 kV CC CS Helena Solar 4 – SE Las Loberas/SE La Mesilla – SE Las Loberas/SE Las Loberas – SE El Límite/Se Las Loberas – Se La Platera. Tramo Bifurcación C – Se Las Loberas.

23. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV DC SE Las Loberas – SE El Límite/SE Las Loberas – SE La Platera. Tramo Bifurcación C – SE El Límite.

24. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30 kV SC CS Helena Solar 8 – SE El Límite. Tramo CS Helena Solar 8 – Bifurcación D.

25. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 30/220 kV DC CS Helena Solar 8 – SE El Límite/SE Los Hijares – SE Lucero (REE). Tramo Bifurcación D – SE El Límite.

26. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo – subterránea 220 kV DC SE El Límite – SE La Platera/SE Las Loberas – SE La Platera/SE Hijares – SE Lucero (REE). Tramo SE El Límite – Bifurcación E.

27. Proyecto de ejecución de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV DC SE El Límite – SE La Platera/Se Las Loberas – Se La Platera. Tramo

Bifurcación E – SE La Platera.

28. Proyecto de ejecución de línea de evacuación subterránea 400 kV SC SE La Platera – SE Villaviciosa (REE).

Proyectos 1 a 13 firmados todos ellos por J.B.E., colegiado nº 13953 del C.O.I.I.M., y visados en julio de 2023.

Proyectos 14 a 29 firmados todos ellos por J.B.E., colegiado nº 13953 del C.O.I.I.M., y visados en mayo de 2023.

Asimismo, se someten a información pública todos los documentos para la Declaración de Utilidad Pública asociados a cada proyecto.

- Expediente: PFot-417AC (Acumulado de los expedientes PFot-418, PFot-419, PFot-420, PFot-421, PFot-422, PFot-424, PFot-425, PFot-428, PFot-429 y PFot-430).

- Peticionario: Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U., con C.I.F. número B-87878518 y con domicilio a efectos de notificaciones en calle Princesa 2. 4ª planta. 28008 Madrid.

- Objeto de la petición: Declaración de utilidad pública en concreto de la mencionada relación de proyectos correspondientes a las plantas solares fotovoltaicas Helena Solar 2, Helena Solar 3, Helena Solar 4, Helena Solar 5, Helena Solar 6, Helena Solar 8, Helena Solar 9 y Helena Solar 12 y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Méntrida, La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Novés, Maqueda, Quismondo, Portillo de Toledo y Santa Cruz del Retamar, en la provincia de Toledo, y Valmojado, Navalcarnero, Móstoles, Villamanta y Villaviciosa de Odón, en la Comunidad de Madrid.

- Órgano competente: El órgano competente para resolver la Declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador: Dada la extensión de instalaciones en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover 6. 45071 Toledo, y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle García de Paredes 65, 28071 Madrid.

- Descripción de las instalaciones: Las principales características de las instalaciones son las siguientes:

- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 2" y su línea de evacuación de 30 kV:

- Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Méntrida y 2 parcelas en el polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

- Superficie: 59,17 ha de cerramiento perimetral.

- Nº módulos y potencia: 148.652 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.

- Estructura de soporte fija.
- Inversores y potencia: 24 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
- Estaciones de potencia: 12 centros de transformación de 0,6/30 kV y 7,2 MVA.
- Potencia pico: 82,502 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 82,488 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 80 MW.
- Red MT: se dispondrá de 6 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 3" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Méntrida y 2 parcelas en el polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
 - Superficie: 49,22 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 90.076 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.
 - Estructura de soporte fija.
 - Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
 - Potencia pico: 49,99 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
 - Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.
 - Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 4" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 30 parcelas en los polígonos 22, 34 y 35 del TM de Méntrida (Toledo).
 - Superficie: 81,82 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 87.920 módulos solares fotovoltaicos de 540 Wp.
 - Estructura de soporte tracker.
 - Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).

- Potencia pico: 47,48 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 38 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 5" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 61 parcelas en los polígonos 22, 33 y 34 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
 - Superficie: 94,21 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 81.458 módulos solares fotovoltaicos de 540 Wp.
 - Estructura de soporte fija.
 - Inversores y potencia: 12 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 6 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA.
 - Potencia pico: 43,987 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 41,24 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 35,20 MW.
 - Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Mesilla.
 - Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 6" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 20 parcelas en los polígonos 22, 23 y 25 del TM de Méntrida y 2 parcelas del polígono 5 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
 - Superficie: 38,04 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 73.864 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.
 - Estructura de soporte fija.
 - Inversores y potencia: 11 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (4) y 3,6 MVA (3).
 - Potencia pico: 40,99 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 37,807 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 32,80 MW.

- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación Las Loberas.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 8" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 7 parcelas en el polígono 6 del TM de Casarrubios del Monte (Toledo).
 - Superficie: 74,06 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp.
 - Estructura de soporte fija.
 - Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
 - Potencia pico: 49,998 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 9" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 15 parcelas en el polígono 1 del TM de Novés (Toledo).
 - Superficie: 65,64 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 90.048 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp.
 - Estructura de soporte: tracker.
 - Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
 - Potencia pico: 49,977 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 12" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 9 parcelas en los polígonos 17 y 18 de TM de Maqueda (Toledo).

- Superficie: 81,29 ha de cerramiento perimetral.
- Nº módulos y potencia: 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp.
- Estructura de soporte fija.
- Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
- Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
- Potencia pico: 49,998 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta el centro de seccionamiento.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 13" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 3 parcelas en el polígono 3 de TM de Maqueda (Toledo).
 - Superficie: 76,2 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 14.748/74.592 módulos solares fotovoltaicos de 555/560 Wp.
 - Estructura de soporte: seguidor solar.
 - Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
 - Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
 - Potencia pico: 49,978 MWp.
 - Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
 - Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
 - Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Almenara.
- Planta Solar Fotovoltaica "HELENA SOLAR 14" y su línea de evacuación de 30 kV:
 - Ubicación: 3 parcelas en el polígono 3 de TM de Maqueda (Toledo).
 - Superficie: 66,40 ha de cerramiento perimetral.
 - Nº módulos y potencia: 66.192/22.848 módulos solares fotovoltaicos de 560/565 Wp.
 - Estructura de soporte: seguidor solar.

- Inversores y potencia: 13 inversores de potencia nominal 3.437 kVA.
- Estaciones de potencia: 7 centros de transformación de 0,6/30 kV y potencia unitaria 7,2 MVA (6) y 3,6 MVA (1).
- Potencia pico: 49,978 MWp.
- Potencia instalada (salida inversores): 44,68 MW.
- Potencia limitada en el punto de conexión: 40 MW.
- Red MT: se dispondrá de 3 circuitos de MT en 30 kV hasta la subestación La Almenara.
- Subestación eléctrica SET LA ALMENARA 220/30 KV:
 - Ubicación: parcela 57 del polígono 3 del TM de Maqueda (Toledo).
 - Superficie: 2.797,31 m² (51,89 m x 35,2 m).
 - Función: subestación elevadora destinada a la evacuación de la energía generada por las plantas Helena Solar 13 y Helena Solar 14.
 - Características y elementos principales:
 - o Sistema de 220 kV:
 - § Una (1) posición de línea – transformador.
 - § Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 160/200 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.
 - § Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.
 - o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:
 - § FV Helena Solar 13:
 - Tres (3) celdas de línea.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de transformador de SSAA.
 - § FV Helena Solar 14:
 - Tres (3) celdas de línea.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Subestación eléctrica SET La Cañada 30/220 kV:
 - Ubicación: parcela 36 del polígono 18 del TM de Maqueda (Toledo).
 - Superficie: 5.897,92 m² (54,93 m x 80,84 m).

· Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de las plantas Helena Solar 9 y Helena Solar 12 y la línea proveniente de la subestación La Almenara. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea aérea a la subestación Las Loberas 220/30 kV.

· Características y elementos principales:

o Sistema de 220 kV:

§ Dos (2) posiciones de línea aérea.

§ Dos (2) posiciones de transformador.

§ Transformadores de potencia trifásicos con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 125/165 MVA y 45/65 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

§ Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autotransformadores.

o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones

§ FV Helena Solar 9:

- Una (1) celda de transformador de SSAA.

- Una (1) celda de línea.

- Dos (2) celdas de línea de reserva.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Helena Solar 12:

- Una (1) celda de línea.

- Dos (2) celdas de línea de reserva.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Futuro:

- Dos (2) celdas de línea.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Futuro:

- Tres (3) celdas de línea.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Futuro:

- Tres (3) celdas de línea.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET La Mesilla 30/220 kV:

· Ubicación: parcelas 17 y 99 del polígono 33 del TM de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

· Superficie: 6.299,60 m²(85,24 m x 56,14 m).

· Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de la planta Helena Solar 5 y la línea proveniente de la subestación La Cañada. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea aérea a la subestación Las Loberas 220/30 kV.

· Características y elementos principales:

o Sistema de 220 kV:

§ Dos (2) posiciones de línea subterránea.

§ Una (1) posición de transformador.

§ Una (1) posición de barras.

§ Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 40/50 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

§ Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autotransformadores.

o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

§ FV Helena Solar 5:

- Una (1) celda de transformador de SSAA.

- Tres (3) celdas de línea.

- Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET Las Loberas 30/220 kV:

· Ubicación: parcela 111 del polígono 25 del TM de Mérida (Toledo).

· Superficie: 12.391,89 m²(94,50 m x 108,75 m).

· Función: subestación elevadora destinada a interconectar los circuitos procedentes de las plantas Helena Solar 2, Helena Solar 3 y Helena Solar 6. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante dos líneas subterráneas a la subestación El Límite 220/30 kV, junto con otra línea subterránea procedente de la Subestación La Mesilla 220/30 kV.

· Características y elementos principales:

o Sistema de 220 kV:

§ Tres (3) posiciones de línea.

§ Dos (2) posiciones de transformador.

§ Dos (2) posiciones de barras.

§ Una (1) posición de acoplamiento.

§ Dos transformadores de potencia trifásicos con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 160/200 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

§ Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autotransformadores.

o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

§ FV Helena Solar 2:

- Seis (6) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.
- Una (1) celda de Transformador de SSAA.

§ FV Helena Solar 3:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Helena Solar 6:

- Tres (3) celdas de línea.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

§ FV Helena Solar 4:

- Tres (3) celdas de línea.
- Dos (2) celdas de línea de reserva.
- Una (1) celda de acometida de transformador.

· Subestación eléctrica SET El Límite 30/220 kV:

- Ubicación: parcela 30 del polígono 45 del TM de Navalcarnero (Madrid).
- Superficie: 8.638,08 m²(80,71 m x 85,24 m).

· Función: subestación elevadora destinada a evacuar la energía procedente de la planta Helena Solar 8. Elevará la tensión a 220 kV para evacuar mediante línea subterránea a la subestación La Platera 400/220 kV.

· Características y elementos principales:

o Sistema de 220 kV:

§ Tres (3) posiciones de línea subterránea.

§ Una (1) posición de línea futura.

§ Una (1) posición de transformador.

§ Una (1) posición de barras.

§ Transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y una potencia de 50/60 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

§ Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

o Sistema de 30 kV: tendrá las siguientes posiciones:

§ Una (1) celda de línea.

§ Dos (2) celdas de línea de celda.

§ Una (1) celda de acometida de transformador.

- Subestación eléctrica SET La Platera 400/220 kV:

· Ubicación: parcela 1 del polígono 3 del TM de Móstoles (Madrid).

· Superficie: 14.224,63 m²(176,9 m x 73,2 m).

· Función: subestación elevadora destinada a interconectar el circuito de 220 kV proveniente de la subestación El Límite y el circuito 220 kV proveniente de la subestación Las Loberas. Elevará la tensión a 400 kV para evacuar a la red de transporte en el nudo Villaviciosa 400 kV (REE).

· Características y elementos principales:

o Sistema de 400 kV:

§ Una (1) posición de línea – transformador.

§ Otros: interruptores automáticos unipolares de corte en SF6 y seccionador trifásico. Transformadores de intensidad y transformadores de tensión inductivos y autoválvulas.

o Sistema de 220 kV:

§ Dos (2) posiciones de línea subterránea.

§ Una (1) posición de transformador.

§ Una (1) posición de barras.

§ Una (1) posición de reserva.

o Banco de autotransformadores de potencia monofásicos con una relación de transformación 400/220/30 kV y una potencia total de 780/960 MVA, con

regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

Los aparatos de medida, mando, control y protecciones son de instalación interior, y para su control y fácil maniobrabilidad, se han centralizado en cuadros destinados a tal fin en el edificio/sala de control.

Tanto en las plantas como subestaciones se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de estaciones de potencia.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV SC SE LA ALMENARA – SE LA CAÑADA:

· Ubicación:

o Maqueda: 65 parcelas afectadas en los polígonos 3, 9, 10, 13, 14, 15, 18 y 28.

o Quismondo: 33 parcelas afectadas en los polígonos 8 y 10.

· Longitud: 8.122 m.

· Nº de tramos: 2

o Tramo 1: tramo subterráneo

§ Inicio en SE La Almenara y final en apoyo PAS T-1

§ Longitud total aproximada: 6.456 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X630.

§ Capacidad de transporte: 160 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding y Single Point.

o Tramo 2: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-1 y final en SE La Cañada.

§ Longitud total aproximada: 1.166 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: LA-280 DUPLEX SC 242-AL1/39ST1A.

§ Capacidad de transporte: 525/639 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 6, torres metálicas de celosía y pórtico final.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 9 – SE LA CAÑADA

· Ubicación:

o Maqueda: 14 parcelas afectadas en los polígonos 18 y 24.

o Portillo de Toledo: 3 parcelas afectadas en el polígono 1.

o Novés: 5 parcelas afectadas en el polígono 1.

· Inicio en CS de Helena Solar 9 y final en SE La Cañada.

· Longitud total aproximada: 2.273 m.

· Nº de circuitos: 1.

· Nº de conductores por fase: 3.

· Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.

· Capacidad de transporte: 40 MW.

· Aislamiento: HEPR.

· Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.

· Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).

· Tomas de tierra: conexión directa en los dos extremos.

- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 12 – SE LA CAÑADA:

· Ubicación:

o Maqueda: 12 parcelas afectadas en los polígonos 14, 17 y 18.

o Santa Cruz del Retamar: 16 parcelas afectadas en los polígonos 40 y 64.

· Inicio en CS Helena Solar 12 y final en SE La Cañada.

· Longitud total aproximada: 2.265 m.

· Nº de circuitos: 1.

- Nº de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.
- Capacidad de transporte: 40 MW.
- Aislamiento: HEPR.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).
- Tomas de tierra: conexión directa en los dos extremos.
- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV SC SE LA CAÑADA – SE LA MESILLA (tramo SE La Cañada – BIF.A):
 - Ubicación:
 - o Maqueda: 14 parcelas afectadas en el polígono 14 y 18.
 - o Santa Cruz del Retamar: 107 parcelas afectadas en los polígonos 25, 39, 40, 59, 60, 61 y 64.
 - o La Torre de Esteban Hambrán: 42 parcelas afectadas en los polígonos 18, 19, 33 y 34.
 - Longitud: 10.836 m.
 - Nº de tramos: 2
 - o Tramo 1: tramo aéreo
 - § Inicio en SE La Cañada y final en apoyo PAS T-29.
 - § Longitud total aproximada: 10.069 m.
 - § Nº de circuitos: 1.
 - § Nº de conductores por fase: 2.
 - § Tipo de conductor: LA-280 DUPLEX SC 242-AL1/39ST1A.
 - § Capacidad de transporte: 519/635 MVA.
 - § Aislamiento: vidrio.
 - § Apoyos: 29, torres metálicas de celosía.
 - § Cimentaciones: zapatas individuales.
 - § Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.
 - § Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.
 - o Tramo 2: tramo subterráneo
 - § Inicio en apoyo PAS T-29 y final en la BIF.A.

§ Longitud total aproximada: 767 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 240 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: Single Point.

- Línea eléctrica subterránea 220 kV SE LA CAÑADA – SE LA MESILLA/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo SE La Mesilla – BIF.A):

· Ubicación:

o La Torre de Esteban Hambrán: 6 parcelas afectadas en los polígonos 33 y 34.

· Longitud: 180 m en doble circuito + 37 m C1 y 49 m C2.

· Nº de circuitos: 2

o C1 SE La Cañada – SE La Mesilla (tramo BIF.A – SE La Mesilla):

§ Inicio en BIF.A y final en SE La Mesilla.

§ Longitud total aproximada entre terminales: 243,49 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Longitud de canalización en doble circuito: 180 m.

§ Longitud de canalización en simple circuito, para la entrada a la SE La Mesilla: 37 m.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrada bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Single Point.

o C2 SE La Mesilla – SE Las Loberas (tramo SE La Mesilla – BIF.A):

§ Inicio en SE La Mesilla y final en BIF.A.

§ Longitud total aproximada entre terminales: 255,89 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Longitud de canalización en simple circuito, para realizar la salida a la SE La Mesilla: 49 m.

§ Longitud de canalización en doble circuito: 180 m.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

- Línea eléctrica subterránea 220 Kv SC SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo BIF.A – BIF.B):

· Ubicación:

o Métrida: 11 parcelas afectadas en el polígono 29.

o La Torre de Esteban Hambrán: 112 parcelas afectadas en los polígonos 3, 4, 26, 27, 33, 34 y 35.

· Inicio en BIF.A y final en BIF.B.

· Longitud total aproximada: 7.088 m.

· Nº de circuitos: 1.

· Nº de conductores por fase: 1.

· Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+T375 Al.

· Capacidad de transporte: 275,20 MW.

· Aislamiento: XLPE.

· Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

· Tipo de cable de telecomunicaciones: dieléctrico (48 FO).

· Tomas de tierra: Cross-Bonding.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 30 kV SC CS HELENA SOLAR 4 – SE LAS LOBERAS (tramo CS Helena Solar 4 – BIF.B):

· Ubicación:

o Métrida: 107 parcelas afectadas en los polígonos 28, 29, 31, 32, 34 y 35.

· Longitud: 5.208 m.

· Nº de tramos: 3

o Tramo 1: tramo subterráneo

§ Inicio en CS Helena Solar 4 y final en apoyo PAS T-1.

§ Longitud total aproximada: 1.240 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 3.

§ Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.

§ Capacidad de transporte: 47,5 MW.

§ Aislamiento: HEPR.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: directa.

o Tramo 2: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-14.

§ Longitud total aproximada: 3.287 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR).

§ Capacidad de transporte: 49/86 MVA.

§ Aislamiento: polimérico.

§ Apoyos: 14, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 3: tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-14 y final en BIF.B.

§ Longitud total aproximada: 681 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ N° de conductores por fase: 3.

§ Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.

§ Capacidad de transporte: 47,5 MW.

§ Aislamiento: HEPR.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: directa.

- Línea eléctrica subterránea 30/220 kV DC CS HELENA SOLAR 4 – SE LAS LOBERAS/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS (tramo BIF.B – BIF.C)

· Ubicación:

o Mérida: 16 parcelas afectadas en los polígonos 25, 26 y 29.

o La Torre de Esteban Hambrán: 19 parcelas afectadas en los polígonos 4 y 5.

· Longitud lineal en doble circuito: 2.290 m.

· Inicio en BIF.B. y final en BIF.C.

· N° de circuitos: 2.

o Circuito 220 kV: 1

§ Longitud total aproximada: 1.803 m.

§ N° de circuitos: 1.

§ N° de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375.

§ Capacidad de transporte: 47,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

o Circuito 30 kV: 1

§ Longitud total aproximada: 1.807 m.

§ N° de circuitos: 1.

§ N° de ternas por fase: 3.

§ Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.

§ Capacidad de transporte: 47,5 MW.

§ Aislamiento: HEPR.

§ Tomas de tierra: directa.

- Línea de evacuación subterránea 30/220/220/220 kV CC CS Helena solar 4 – SE LAS LOBERAS/SE LA MESILLA – SE LAS LOBERAS/SE LAS LOBERAS – SE EL LÍMITE/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA (Tramo BIF.C – SE Las Loberas):

· Ubicación:

o Mérida: 8 parcelas afectadas en los polígonos 25 y 26.

o La Torre de Esteban Hambrán: 7 parcelas afectadas el polígono 5.

· Inicio BIF.C y final SE Las Loberas.

· Nº de circuitos: 4.

o Circuito 30 kV: 1

§ Longitud total aproximada: 938 m.

§ Nº de conductores por fase: 3.

§ Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.

§ Capacidad de transporte: 38 MW.

§ Aislamiento: HEPR.

§ Tomas de tierra: directa.

o Circuitos 220 kV: 3

§ Longitud total aproximada: 806 m/831,2 m/818,2 m.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375.

§ Capacidad de transporte: 272,5 MW/292,5 MW/292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV DC SE LAS LOBERAS – SE EL LÍMITE/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA (tramo BIF.C – SE El Límite):

· Ubicación:

o Mérida: 129 parcelas afectadas en los polígonos 12, 15, 17, 18, 20, 24, 25 y 26.

o Valmojado: 74 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3 y 15.

o Casarrubios del Monte: 76 parcelas afectadas en los polígonos 1 y 4.

o Villamanta: 62 parcelas afectadas en los polígonos 13, 14 y 15.

o Navalcarnero: 49 parcelas afectadas en los polígonos 26, 27, 28 y 45.

· Longitud: 18.334 m.

· Nº de tramos: 5

o Tramo 1: tramo subterráneo

§ Inicio en BIF.C y final en apoyo PAS-T1.

§ Longitud total aproximada: 2.797 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

o Tramo 2: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-14.

§ Longitud total aproximada: 4.009 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).

§ Capacidad de transporte: 519/635 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 14, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 3: tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-14 y final en apoyo PAS T-15.

§ Longitud total aproximada: 7.358 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

o Tramo 4: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-15 y final en apoyo PAS T-21.

§ Longitud total aproximada: 1.639 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).

§ Capacidad de transporte: 519/635 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 6, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 5: tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-21 y final en SE El Límite.

§ Longitud total aproximada: 2.450 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

- Línea eléctrica subterránea 30 kV CS HELENA SOLAR 8 – SE EL LÍMITE
(Tramo CS Helena Solar 8 – BIF.D):

· Ubicación:

o Casarrubios del Monte: 6 parcelas afectadas en los polígonos 6 y 7.

o Navalcarnero: 1 parcela afectada en el polígono 25.

· Inicio en CS Helena Solar 8 y final en BIF.D.

· Longitud total aproximada: 749,84 m

· Nº de circuitos: 1.

· Nº de conductores por fase: 3.

· Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL+H25.

· Capacidad de transporte: 40 MW.

· Aislamiento: HEPR.

· Tipología: enterrado bajo tubo.

· Tipo de cable de fibra óptica: cable dieléctrico (48 FO).

· Tomas de tierra: conexión directa.

- Línea eléctrica subterránea 30/220 Kv DC CS HELENA SOLAR 8 – SE EL
LÍMITE/SE HIJARES – SE LUCERO (REE) (tramo BIF.D – SE El Límite):

· Ubicación:

o Navalcarnero: 22 parcelas afectadas en los polígonos 25, 26, 45 y 3A280.

· Nº de circuitos: 2.

o Circuito 30 kV: 1

§ Inicio en BIF.D y final en SE El Límite.

§ Longitud total aproximada: 2.298,96 m.

§ Nº de ternas por fase: 3.

§ Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 kV 1x630 AL + H25.

§ Capacidad de transporte: 40 MW.

§ Aislamiento: HEPR.

§ Tomas de tierra: directa.

o Circuito 220 kV: 1

§ Inicio en BIF.D y final en BIF.E.

§ Longitud total aproximada: 2551,79 m.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 AL + T375Al.

§ Capacidad de transporte: 475 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV TC SE EL LÍMITE – SE LA PLATERA/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA/SE HIJARES – SE LUCERO (REE) (tramo SE El Límite – BIF.E):

· Ubicación:

o Navalcarnero: 251 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3, 5, 6, 27, 36, 37, 39, 45, 46, 47, 50, 51 y 52.

o Villaviciosa de Odón: 93 parcelas afectadas en los polígonos 12, 28, 29 y 31.

· Nº de tramos:

o Tramo 1: tramo subterráneo

§ Inicio en SE El Límite y final en apoyo PAS T-1.

§ Longitud: definida para cada circuito.

§ Nº de circuitos: 3.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 + T375Al.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

o Tramo 2: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-10.

§ Longitud total aproximada: 3.482 m.

§ Nº de circuitos: 3.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

§ Capacidad de transporte: 633 MVA/771 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 10, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 3: tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-10 y final en apoyo PAS T-11.

§ Longitud: definida para cada circuito.

§ Nº de Circuitos: 3.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 1277220 kV 1x2500 + T375Al.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Doble Single Point.

o Tramo 4: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-11 y final en apoyo PAS T-18.

§ Longitud total aproximada: 3.870 m.

§ Nº de circuitos: 3.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

§ Capacidad de transporte: 633 MVA/771 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 9, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 5: tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-18 y final en BIF.E.

§ Longitud: definida para cada circuito.

§ Nº de Circuitos: 3.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 1277220 kV 1x2500 + T375Al.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: Cross-Bonding.

· Nº de circuitos: 3 subterráneos

o Circuito 1:

§ Longitud total: 9.638,77 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Capacidad de transporte: 439,48 MW.

o Circuito 2:

§ Longitud total: 9.727,42 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Capacidad de transporte: 475 MW.

o Circuito 3:

§ Longitud total: 9.587,86 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 1.

§ Capacidad de transporte: 292,5 MW.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea 220 kV DC SE EL LÍMITE – SE LA PLATERA/SE LAS LOBERAS – SE LA PLATERA (tramo BIF.E – SE La Platera):

· Ubicación:

o Villaviciosa de Odón: 16 parcelas afectadas en los polígonos 11 y 12.

o Móstoles: 4 parcelas afectadas en los polígonos 2 y 3.

· Longitud: 1.952 m.

· Nº de tramos:

o Tramo 1: tramo subterráneo

§ Inicio en SE El Límite y final en apoyo PAS T-1.

§ Longitud total aproximada: 305 m.

§ Nº de circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 439,78/292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: directa.

o Tramo 2: tramo aéreo

§ Inicio en apoyo PAS T-1 y final en apoyo PAS T-4.

§ Longitud total aproximada: 895 m.

§ Nº de circuitos: 2.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: LA-380 DUPLEX 242-AL1/39ST1A.

§ Capacidad de transporte: 633/771 MVA.

§ Aislamiento: vidrio.

§ Apoyos: 4, torres metálicas de celosía.

§ Cimentaciones: zapatas individuales.

§ Tipo de cable de fibra óptica: OPGW Tipo I.

§ Tomas de tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

o Tramo 3: Tramo subterráneo

§ Inicio en apoyo PAS T-4 y final en SE Las Loberas.

§ Longitud total aproximada: 752 m.

§ Nº de Circuitos: 1.

§ Nº de conductores por fase: 2.

§ Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 1X2500 Al+H375.

§ Capacidad de transporte: 439,78/292,5 MW.

§ Aislamiento: XLPE.

§ Tipología: enterrado bajo tubo hormigonado.

§ Tipo de cable de comunicaciones: dieléctrico (48 FO).

§ Tomas de tierra: directa.

- Línea eléctrica subterránea 400 kV SC SE LA PLATERA – SE VILLAVICIOSA (REE):

· Ubicación:

o Móstoles: 3 parcelas afectadas en el polígono 3.

o Villaviciosa de Odón: 2 parcelas afectadas en el polígono 32689.

· Inicio en SE La Platera y final en SE Villaviciosa.

· Longitud total aproximada: 461,81 m.

· Nº de circuitos: 1.

· Nº de conductores por fase: 1.

· Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 220/400 (420) kV.

· Capacidad de transporte: 732 MW.

· Aislamiento: XLPE.

· Tipología: enterrado bajo tubo.

· Tipo de cable de comunicaciones: OSGZ1.

· Tomas de tierra: Single-Point

· Finalidad: Generación de energía eléctrica para su vertido a la red de transporte.

La solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP), cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública conforme art. 144 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con el artículo 54.1 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general pudiendo adicionalmente ser examinados los citados documentos con la Relación anexa de Bienes y Derechos afectados por el proyecto en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (la consulta presencial requerirá solicitud de cita previa llamando al teléfono 925 989 000 en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a industria.toledo@correo.gob.es) o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos,

Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

Igualmente, a través del siguiente enlace se podrá acceder la Relación de Bienes y Derechos afectados por el proyecto:

[ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fbb95bd4f3d5696a16b68bb38e5056023e8efc4c](https://web.seap.mihap.es/almacen/descarga/envio/fbb95bd4f3d5696a16b68bb38e5056023e8efc4c)

Para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación (Subdelegación del Gobierno en Toledo, Área Funcional de Industria y Energía, o bien, Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718), a través de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Delegación y Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la citada Ley 39/2015.

Toledo, 8 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio del Área de Industria y Energía, Fdo.- Alfonso Portillo García.

ID: A250033802-1